



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
(CIUDAD REAL)

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 4 DE JULIO DE 2016.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 27 de junio de 2016.
- Quedar enterados de la Sentencia del Juzgado Contencioso / Administrativo nº 1 de Ciudad Real, desestimando el recurso interpuesto por la Secretaria General de Federación de Servicios a la Ciudadanía de Castilla-La Mancha de Comisiones Obreras, contra el Acuerdo sobre Oferta de Empleo Público 2015 del Ayuntamiento de Daimiel.
- Autorizar a la empresa Dental Company para la celebración de una campaña publicitaria, que se celebrará en la Plaza de España el 11 y 12 de julio.
- Aprobar el proyecto “Prevención de la exclusión social: Intervención socio-educativa con menores en situación de riesgo 2016-2017”, con un presupuesto de 11.464,46 euros, y solicitar subvención al efecto a la Excm. Diputación Provincial.
- Aprobar el proyecto “Actuaciones Urgentes para reparación de firmes en calles y caminos públicos 2016”, con un presupuesto de ejecución por contrata de 147.076,35 euros, y solicitar subvención al efecto a la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Tener por desistida reclamación de responsabilidad patrimonial por daños sufridos en un vehículo, al circular por la calle Madara.
- Estimar parcialmente reclamación de responsabilidad patrimonial, por los daños ocasionados como consecuencia de una caída en la vía pública, y reconocer indemnización pecuniaria de 2.168,67.
- Autorizar las actividades programadas para los mayores durante la feria y fiestas 2016, con un presupuesto de 2.500 euros.
- Resolver expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal reguladora de la tenencia y protección de animales, e imponer sanción de 150 euros.
- Desestimar recurso presentado contra liquidación por tasa por entrada de vehículos.
- Anular recibos emitidos por diversos conceptos.
- Acordar la devolución de ingresos indebidos.
- Autorizar la realización de la actividad “Noches de verano 2016”, con un presupuesto estimado de 6.122 euros.
- Aprobar el gasto de 4.000 euros correspondientes a los premios del XIV Certamen de Pintura Rápida “Tablas de Daimiel”.
- Adquirir a la empresa GARBIALDI SA veinticinco unidades de resortes (amortiguadores) por importe de 2.810,00 € (más IVA), para reposiciones por

roturas en contenedores soterrados de tapa abatible existentes en esta localidad.

- Proceder a la devolución de fianzas constituidas por licencias de obras y por gestión de residuos.
- Aprobar relación de facturas presentadas por el Negociado de Compras, por un importe total de 11.353,50 €
- Autorizar licencia urbanística integrada de actividad y obra para adaptación de local a supermercado en calle mártires núm. 5.
- Conceder condicionado de línea eléctrica en el Polígono 153.
- Instruir expediente sancionador por infracción de la Ley Orgánica 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana, y designar instructor.
- Autorizar la ocupación de la vía pública con sillas y veladores en la Plaza de San Pedro.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

Daimiel 6 de Julio de 2016
EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo